



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 20 de diciembre de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 1348/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00034860-7/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Carlos Mas Vélez, en su carácter de Presidente del Centro de Planificación Estratégica, solicita la designación interina de Gustavo Alberto Capetta en el cargo de Jefe de Despacho de Primera Instancia.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante MEMO DRE N° 3608/2024, que Gustavo Alberto Capetta se encontraba designado con Categoría 4 ASR en la Unidad Consejero Dr. Concepción, conforme Resolución Presidencia N° 1139/2022, designación que concluyó por la finalización del mandato del Dr. Concepción, conforme Resolución Presidencia N° 1271/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Jefe de Despacho de 1° Instancia en el Centro de Planificación Estratégica, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Alejandro Carlos Gómez, conforme Resolución Presidencia N° 989/2022, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Art. 1º: Designar a Gustavo Alberto Capetta (Legajo N° 9112) en el cargo de Jefe de Despacho de Primera Instancia en el Centro de Planificación Estratégica, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Alejandro Carlos Gómez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, a la Secretaría Legal y Técnica, al Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 1348/2024**